

PROPOSICIÓN DEBATE DE CONTROL POLITICO # 02

TEMA: Debate de Control Político "Salud mental y cultura en la formación de médicos y especialistas en el País: Evaluación de Prácticas y Prevención de Maltratos en la Formación de médicos y Especialistas en el País."

En mi calidad de Representante a la Cámara por el Departamento de Santander y de conformidad con el artículo 233 y siguientes de la Ley 5 de 1992, por medio de la presente me permito poner a consideración de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes la presente proposición con el fin de que se cite a **DEBATE DE CONTROL POLÍTICO** para tratar el tema: "Salud mental y cultura en la formación de médicos y especialistas en el País: Evaluación de Prácticas y Prevención de Maltratos en la Formación de médicos y Especialistas en el País."

Para este propósito, cítese al Ministro de Educación Dr. Daniel Rojas Medellín, al Ministro de Salud y Protección Social Dr. Guillermo Alfonso Jaramillo y a la Ministra de Trabajo Dra. Gloria Inés Ramírez Ríos.

Por otra parte, invitase al Colegio Colombiano de Medicina, a la Asociación Nacional de Internos y Residentes (ANIR), a la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina ASCOFAME, al Decano de la facultad de Medicina y Directores de Posgrados médicos de la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá y de todas las Instituciones de Educación Superior del País, expertos en salud mental, a la Defensoría del Pueblo y a la Procuraduría General de la Nación.

Se adjunta a la presente proposición el cuestionario respectivo.

Cordialmente,



Álvaro Leonel Rueda Caballero
Representante a la Cámara
Departamento de Santander



Agosto 1 Agosto 24